

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.015

Año LI.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, sus. 1,50 pesetas  
Provincias, sus. trimestre 5  
Estranjero 10

ALMERIA.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en tercera. Para los sueltos, pídese la mitad.

Número suelto 5 cts.

25 ejemplares 75 cts.

Miércoles 21 de Diciembre de 1910.

## Motores Körting

de la casa Gebr. Körting A. G., Kordingsdorf-Hannover,

fábricas propias en Nueva York, Philadelphia, Kordingsdorf-Hannover, Moscow, Viena, Génova y más de 100 sucursales en todas las grandes ciudades del mundo. Capital: 360 millones de francos.

Motores a gas, gasolina, etc. etc. Más de UN MILLON de caballos funcionando. Sólo en la central eléctrica de Lakawanna Steel Co. Buffalo E. U. A. funcionan 22.000 caballos. Innumerables referencias en España.

La importancia colosal de esta marca de motores es reconocida por todo el mundo y el Gobierno del Imperio Alemán ha adoptado el motor Körting para sus cañones, submarinos y globos dirigibles.

Delegación en España: Sociedad Anónima Española KOR-TING, Madrid, BARCELONA, Bilbao, Sevilla, Valencia.

Agentes exclusivos para esta provincia,

Fernández, Rodríguez y C.ª, Méndez Núñez, 24.

## CAPILHOL evita la caída del PELO

CURA LA CALVICIE.—PELO A LOS 30 DIAS!

Frascos a 4 y 10 ptas. (el de 10 es tres veces mayor)

Venta en Almería, PERFUMERIA VENUS, Puerta de Purchena, 4.

## PERO ¿QUÉ SE HACE?

### La mendicidad callejera.

Todas las buenas obras que se catalogan en Almería, no es por falta de deseo de hacerlas, sino por falta de voluntad.

La opinión, la masa, la primera materia, es buena y perfectamente sana y orientada. Hay excepciones, pero la generalidad piensa noblemente.

¿Qué nos falta? Pues nos falta voluntad, energía para acometer las empresas.

Se inicia una idea provechosa y todos la acogemos con entusiasmo. Se dan en su estudio y realización los primeros pasos con rapidez vertiginosa; pero como se fatiga el desarrollo del pensamiento, una energía extraordinaria, una gran paciencia de benedictino y un diario labor, modesto y obscuro hasta llegar al fin, la idea se malogra seguramente y nos quedamos en mitad del camino.

Esos son los temperamentos meridionales, aptos para concebir rápidamente las ideas y tardos, muy tardos, para desenvolverlas. Hay que luchar con obstáculos y vencerlos.

Tal premio nos sugiere; el problema de la mendicidad callejera en Almería.

Lo planteó esta antigua Crónica hace muchos años; fue aceptado por todos y cuando andando los tiempos comenzó a dársele forma en Octubre último, y se inició la suscripción y las Corporaciones oficiales consignaron cantidades y se reunió la Comisión organizadora en segunda convocatoria y se comenzó a plantear el pensamiento, todo ha quedado indefinidamente aplazado ante la Comisión que se formó y todo duerme el sueño de los justos. Dios sabe hasta cuándo.

Y LA CRÓNICA, encaminada con su noble idea, pregunta al Alcalde, al Gobernador y a la Comisión nombrada, pero ¿qué se hace?

Porque ya no estamos para más aplazamientos, ya no estamos para más estudios ni discusiones, porque la opinión se hizo como dicen los políticos, el

asunto tiene estado parlamentario.

Con la base de la suscripción que tienen señalada en sus presupuestos la Diputación y el Ayuntamiento, ya hechos y firmados en los boletines de suscripción que obran en la Alcaldía, basta y sobra para empezar la obra, que se completará con la caridad inagotable de Almería, ya que estamos seguros, segurísimos, de que en el momento en que se acuerde con valentía llevar a cabo la recogida de los pobres y se inicie de nuevo la suscripción y la campaña de propaganda arrecie, se conseguirá el que aumente la lista de donantes, en términos que permita asegurar holgadamente la vida del Asilo y la de los pobres en él acogidos.

Píjense las autoridades de Almería en el ejemplo de Madrid. Ha bastado que el señor Fernández Latorre, nuevo Gobernador de la Villa y Corte se lo proponga, para que los pobres de allí desaparecieran de la vía pública.

Todo lo tiene preparado el ex-Subsecretario de Gobernación, con ayuda del señor Merino, para proceder a la recogida de los pobres y pronto, muy pronto, se verán libres las calles de Madrid del asedio de los mendigos, quienes a su vez recibirán los beneficios de tener albergue asegurado, ropas, alimentos, trabajo e instrucción.

Veámonos en ese ejemplo y desaparezca de una vez nuestra pereza musulmana.

Nos encontramos al principio del fin. Que el Alcalde, el Gobernador y la Comisión nombrada, aceleren el desenlace, cumpliendo la voluntad bien manifiesta de Almería.

### Plazo fijo.

## El rey a Almería.

Ya está acordado en Consejo de ministros el viaje del rey.

Lo que flotaba en el ambiente y era objeto de todos los comentarios, tiene ya una fórmula concreta y una fecha fija.

El rey saldrá de Madrid el día 5 de Enero próximo, embarcan-

do en Málaga para ir a Melilla.

En esta plaza militar estará ocho días y regresará a Madrid por Almería, estando un día entre nosotros.

Es decir, que ya tenemos plazo señalado.

Porque si el rey llega a Melilla el día 7, el 15 estará en Almería.

Faltan veinte y seis días para el viaje.

En esos días, hay tiempo sobrado para hacer los preparativos, que como dijimos en LA CRÓNICA del día 18, deben limitarse al bacheo de las calles por donde pase y no estén adquinadas ni asfaltadas, ocasionando de esta suerte pocos gastos, y el programa de festejos que acuerden las autoridades y que girará sobre poco más o menos acerca de los por nosotros propuestos en el número de referencia.

Lo interesante y que no puede dejarse, es que el rey inaugure las obras del Cuartel.

Es el mejor festejo; el pacto solemne entre el público y Almería de que vendrá el batallón; el principio de una era de prosperidad, el cumplimiento de una promesa solemne.

Por eso, la base del programa de festejos con motivo de la venida del rey, es la inauguración de las obras de continuación del Cuartel.

Si es preciso insistir sobre la Comandancia de Ingenieros de Málaga para que redacte rápidamente el proyecto, se insiste; si hay que telegrafiar una ó varias veces al capitán general de Sevilla, se telegrafía, y si esto no fuera bastante y precisara una visita a Málaga ó a Sevilla, ó a las dos partes, de una comisión del Ayuntamiento, se hace.

Todo, lo que sea necesario.

Porque si el rey viene y no inaugura las obras del Cuartel ¡que decepción más tremenda para Almería!

### Circular.

## A las Juntas de Fomento.

La manifestación del domingo, a la que concurren acompañando a nuestros organismos, representaciones varias de las fuerzas vivas del país, tuvo la feliz dicha de cristalizar dentro de un gran sentido práctico, las aspiraciones de los pueblos del Andarax y la forma real y tangible de dar inmediata ocupación a los ociosos brazos que huelgan, en fatal huelga de hambre, en la hermosa y fértil cuenca de ese abandonado río, que da vida a la gran riqueza almeriense.

Gracias a la buena voluntad del señor Pérez Gironés, secundada por el celo del Jefe de Ingenieros de la provincia, la carretera de Gádor a Laujar dará en breve plazo pan a los obreros andareños y creará cómodos caminos entre los pueblos ribereños entre sí y con la capital y puerto de Almería.

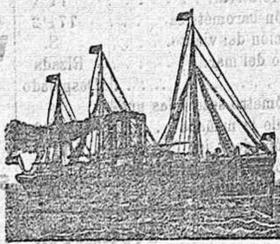
Dentro de unas horas, acompañando al digno ingeniero señor Toll, llamado telegráficamente por el Gobierno, saldrá para Madrid. De allí me propongo regresar con la noticia de haber sido aprobada la carretera de Gádor a Laujar y las órdenes para comenzar sus trabajos.

Debo confesar en justicia, que la labor previa para llegar a mi afirmación, ha sido realizada, con arduo trabajo e interés sin límites, por nuestro Gobernador civil, por don Leopoldo Serrano y por el señor conde de Villamonte. El triunfo, si lo hay como espero, se deberá a esos señores y al apoyo eficaz prestado por el jefe de Ingenieros, señor Toll.

Se deberá también, en grado superlativo, en el mayor y más intenso grado a los periódicos diarios de la localidad, que con desinterés supremo me dispensaron siempre su incondicional apoyo.

—Mi agradecimiento más rendido para todos.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

### “ARGENTINA”

saldrá del puerto de Almería el 27 de Diciembre de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 59.

## Vapores correos franceses

DE LA

## SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

### Formosa y Pampa.

## ITALIE

saldrá de Almería el 12 de Enero de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, a sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75, Almería

La carretera de Gádor a Laujar, no es bien conocida de los interesados.

A ellos les diré que arranca en la de los Imposibles, cerca de la caseta de peones camineros, más allá del actual empalme de la cuesta de Alhama, pasa por el cortijo de los Pepicos, faldea a Alhama, por debajo de su casa escuela y telégrafos, se acerca a las puertas de Alicún y Húncija, pasa por Illar ó Ins-tinción, llega a Rágol, cruza más arriba de este pueblo por un puente, de la ribera derecha a la izquierda del Andarax, aproximándose a Oñaves; pasa por Canjáyar, sin los rodeos de Alcora, atraviesa la zona de Beires, Padules y Almócia, la solana de Fondón, este pueblo, Presidío y Laujar.

Ramales vecinales desde Illar, unirán en el futuro a Terque y Benterique con la margen de enfrente y otro a estos pueblos con Alhambra y la carretera de Jover, que se expropiará y será camino vecinal hasta la carretera de los Imposibles.

Hasta aquí el programa de hoy. Si los pueblos siguen uniéndose, de su solidaridad espero programas que expresen empresas mayores.

EMILIO ABAD PÉREZ.

Almería 19 12 910.

### Sesión.

## Junta de Beneficencia.

En el Gobierno civil se reunió anteayer la Junta provincial de Beneficencia, tomando los siguientes acuerdos:

Que procede no tomar medida alguna contra el secretario de la Junta don Antonio Villegas, en el expediente que se instruyó contra él por orden del anterior Gobernador civil.

Dióse cuenta de haberse entregado al patrono de la fundación benéfica de Tabernas, un resguardo del Banco de España por valor de 54.200 pesetas para la fundación, procedente del abateazgo de don Manuel García Entrena.

—Se dió cuenta de una demanda presentada contra don Antonio Ledesma, pidiendo la nulidad de una sentencia por la que se declara a dicho señor dueño del solar y edificios del Niño Jesús, de Madrid.

—Se acordó activar 45 fundaciones benéficas de la provincia, que hoy duermen el «sueño de los justos».

—Acordóse pedir ciertos datos al juez de Instrucción de Canjáyar, don Rafael Alonso Villasante, don Manuel García Entrena, directores de las sucursales del Banco de España de Almería, Granada y Málaga, Delegados de Hacienda de las dos últimas capitales, don Antonio Alonso, Gobernador civil de Almería y que se haga un estado de las fundaciones que no han rendido cuentas.

—Recordar a usted, señor Alcalde, y recordarán a usted, señores de la Comisión, que cuando vino aquí el ingeniero de la casa Averly, después de estudiar el asunto muy minuciosamente y con el conocimiento que de estas cosas ha de tener el que a diario y con tanta autoridad se dedica a ellas, manifestó públicamente y así lo hizo constar de un modo que no ofrece lugar a dudas, que el sitio único para construir dicho edificio, dadas las condiciones de la población, era las proximidades al mar, por el lado que corresponde a la proximidad de la calle del Jani.

## El solar del Matadero.

Señor Alcalde y señores de la Comisión.

No es mi objeto decir nada de las simpatías, de los respetos, de la amistad y de los miramientos con que había de apreciarse el ofrecimiento del señor Rubira, por ciertas y variadas razones. Nada de esto, sólo he de ocuparme de lo que ha ofrecido el señor Rubira con relación a lo que en este asunto han ofrecido los demás señores y al hecho, con el informe de la trasgresión de las condiciones del concurso, en perjuicio evidente de los intereses de la ciudad.

Recordar a usted, señor Alcalde, y recordarán a usted, señores de la Comisión, que cuando vino aquí el ingeniero de la casa Averly, después de estudiar el asunto muy minuciosamente y con el conocimiento que de estas cosas ha de tener el que a diario y con tanta autoridad se dedica a ellas, manifestó públicamente y así lo hizo constar de un modo que no ofrece lugar a dudas, que el sitio único para construir dicho edificio, dadas las condiciones de la población, era las proximidades al mar, por el lado que corresponde a la proximidad de la calle del Jani.

Los señores de la Comisión y el Alcalde a la cabeza, no han tenido en cuenta esto ahora, aunque lo tuvieran en cuenta al tratar con don Francisco Pérez, lo cual fué objeto de dictámenes en este sentido, siendo más tarde la base para la redacción del pliego de condiciones del concurso.

La cuestión del desagüe en un establecimiento como el que se trata de construir, es tan importante que lo es todo; por esto, precisamente, el ingeniero de la casa constructora exigía co-

mo condición precisa, la de que los terrenos estuvieran próximos al mar.

El dictamen de la Comisión se aparta de los términos del concurso, cosa sea dicha con el respeto debido, deja mucho que desear y no habla muy bien de la seriedad con que deben llevarse estas cuestiones.

Si el desagüe es importante, es bajo la base de que exista agua, dándose la mano una cosa y otra. Y yo pregunto a los señores de la Comisión, que han faltado a esa condición precisa del concurso. ¿Dónde está el agua en los terrenos ofrecidos por el señor Rubira? ¿a 25 ó 30 varas en una noria sin agua?

¿es esa el agua de que vais a disponer para las atenciones de un gran Matadero? De la escasez de agua, habla el propio señor Rubira cuando habla de la acequia Ros, que es poca y que no podría adquirirse nunca por pertenecer a los regantes, como no sea dando el golpe de gracia a las huertas.

Pues yo a este objeto me permito decir que habéis dado pruebas de una gran incultura. Si queréis tener agua allí, caso que exista, para responder a esas necesidades, tenéis que hacer una instalación de maquinaria que costará más de 40.000 pesetas, y si tenéis dudas, os daré cuenta al detalle de lo que significa esto, y además habéis dejado caer gastos de entretenimiento tan importantes que constituirán una carga superior a todos los beneficios, puesto que no bajaría al año de 6.000 pesetas. Esto, señores de la Comisión; lo sabe todo el mundo; de estas cosas de buen sentido están informadas hasta las gentes más incultas, y es extraño que a vosotros no se os pasara por la cabeza, dada vuestra cultura.

Lo de que las aguas sucias sobran-tes han de ser enviadas en tierra para producir abonos, es un mito. Esas aguas no serán ni más ni menos de lo que eran las aguas sobrantes del Ingenio de Monserrat, que dieron lugar a quejas diarias, que fueron causa de muchas enfermedades y muchos males y pletos. Las aguas sobrantes y sucias del Matadero, serán algo más, por la facilidad con que se produce la descomposición en las materias que van unidas, y esas célebres Peñicas de Clemente serán un foco de infección más y aun mayor de los muchos que ofrece la ciudad, porque las aguas no podrán salir por ninguna parte, y de salir a pose-

# Vapor "Madonna"

Cuenta general de gastos de 3476 barriles de mi consignación (109 marcas y 194 muestras), vendidos en este mercado:

Comunes á todos los barriles		Pesos	C.	Pesos	C.
Derechos de Aduanas.	1738	00			
Flete pagado en pesos al cambio de 4'87	1489	67			
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.	20	30			
Muelleaje.	21	16			
Seguro.	69	52	3338	65	
<b>Comunes á los barriles de muestra</b>					
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.	41	37			
Gratificación al que enseña las muestras.	2	00	43	37	
<b>Exclusivos de las marcas</b>					
Anuncios, inspección y líneas de catálogo.	27	25			
Cablegrama.	25	46	52	71	
<b>Total.</b>			<b>3434</b>	<b>73</b>	

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á don Francisco López, en Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New-York 21 de Noviembre de 1910. MANUEL LOPEZ.

serán para infeccionar las aguas que después hayan de sacarse.

Lo que se trata, sólo es de hacer un buen negocio, aunque lo sea mal para el Ayuntamiento. El propietario dice que la noria, y tenemos una noria á las veinte y cinco ó treinta varas; y unos terrenos como de los que se trata, ya se puede ceder y aun dar dinero encima por que se tomen.

La combinación no es mala: hacer una finca á la sombra de esto, que el Matadero no tenga desagüe, que se grave á la ciudad con un gran presupuesto... Todo esto no importa nada ante los puntos de mira de la Comisión, la cuestión está en servir al señor Rubira aunque los intereses de Almería reventen, y tan es esto, que pudiera aceptarse las proposiciones del señor Rodríguez al lado de los terrenos del señor Rubira, á la mitad de precio, y no se aceptan; la cuestión está en pasar por el escándalo de construir un Matadero en contra de toda indicación técnica, y encima de esto, regalar al señor Rubira 12.060 pesetas.

Con que la Comisión por estas razones ó por las otras, piense ahora lo contrario de lo que pensaba cuando trataba con don Francisco Pérez, y lo diga, era bastante; pero que para abonar sus afirmaciones, diga cosas que no dijo entonces, y que no son exactas; esto es correr un poco la mano, y decir cosas que aparte de que no son exactas, constituyen un descrédito para los demás, que no tiene justificación alguna. El hecho de prosperar el acuerdo de la Comisión, se grave á la ciudad con un gasto de instalación de 50.000 pesetas y un gasto anual, aun suponiendo que no trabajara el motor más que 12 horas, en la forma que estas cosas las hace el Ayuntamiento, de 7.000 pesetas. ¡Así se administra!

Para llevar por este lado las cosas, ha sido necesario decir que los terrenos ofrecidos por el señor Pérez y el que suscribe, tenían las dificultades de estar cerca de los polvos de hierro, lo cual revela un desconocimiento absoluto del terreno y de la distancia que media entre aquellos terrenos y los depósitos de mineral; así como se desconoce que los vientos dominantes aquí, los Ponientes, lo que hacen es llevar estos polvos en la dirección precisamente del sitio ofrecido por el señor Rubira.

Así como es absurdo decir que los terrenos ofrecidos por mí, no tienen acceso, cuando de los tres lotes hay para todos los gustos, puesto que yo ofrezco terrenos dando al Ayuntamiento la facultad de elección, en unos las líneas de la calle del Jaul, para corresponder á los términos del concurso, dando acceso uno y otro á caminos existentes en mejores condiciones que los ofrecidos por el señor Rubira.

Esto del acceso es una inexactitud y es otra falta á las condiciones exigidas para el concurso, puesto que para nada han sido tenidas en cuenta. Como eriales, tendrán el precio que quieran darles, los terrenos ofrecidos por el señor Rubira; pero los intereses del Ayuntamiento salen mal librados, puesto que los terrenos del señor Pérez y los míos, están al lado de los que se pagaron por Mengemor á 8'50 el metro, que se dan á dos pesetas, dentro de la zona de urbanización, y esos terrenos, que por lo menos, se ofrecen á 0'75 pesetas por el señor Rodríguez, y que podrían darse á 0'50, y se haría un buen servicio, dado el caso de que allí se vendiesen por metros, y aun por tabullas, cuando esos terrenos son de los que se venden por fanegas y los míos al mismo precio, hay una enorme diferencia; decimos esto, porque aun así, considerando el lugar ofrecido por el señor Rubira como apropiado para la construcción del Matadero, saldrían maltratados los intereses del Ayunta-

miento, que regalaba sumas tan considerables al señor Rubira.

La cuestión del agua, tanto en los terrenos del señor Pérez como en los míos, está resuelta, puesto que se ofrece en abundancia extraordinaria á los cinco metros, no siendo preciso ni un motor, sino el empleo de ligera fuerza animal, sin gasto alguno para el Municipio.

Quede, pues, señor Alcalde y señores de la Comisión, que los intereses de la ciudad serán maltratados, y que no tendremos Matadero, sino un censo más, aparte de los peligros que ha de llevar el paso de reses bravas, en su mayor parte desde la Estación ó el Puerto, á las Peñicas de Clemente, y que esto todo va por el lado de hacer la labor de un propietario en frente de los intereses públicos.

SIXTO ESPINOSA.

## El cuartel

## Actividad y previsión.

Van viniendo las cosas por etapas, algo tarde y después de mucho pedir, pero al fin y al cabo vienen.

La R. O. de Guerra que ayer publicamos, lo demuestra así. Se acepta que ejecute el Ayuntamiento por su exclusiva cuenta las obras del cuartel para alojar el batallón de infantería; se acepta el alojamiento provisional de una brigada mixta, los campos de instrucción y tiro y demás ofrecimientos.

Pero, ahora que ya tenemos lo más, que es la decisión del Gobierno de complacernos, nos toca á nosotros hacer lo menos, que es construir el cuartel.

Y para ello hace falta actividad y previsión.

Ambas cosas las necesita el Ayuntamiento, para que la Comandancia de ingenieros de Málaga proceda á redactar el proyecto sin perder un momento, para reunir los fondos necesarios á la ejecución de las obras y para que éstas se lleven á cabo en plazo breve.

Las tres cosas son indispensables. La primera, ya hemos visto con satisfacción que ha comenzado á ejecutarse con el telegrama del alcalde al capitán general de Sevilla.

En cuanto á los recursos, sentimos recordar que LA CRÓNICA tuvo más previsión que los concejales. En el deseo de acoplar números á su antojo, dejaron en la partida del cuartel solo «mil pesetas!» Con aquella suma no hay ni... para empezar. Será preciso, que se haga ahora una transferencia á costa del capítulo de expropiaciones ó el de obras públicas.

Pero no hay que discutirlo; es empeño de honor para Almería y tan importante ó más es el cuartel, que cualquier vía se reforme.

En cuanto á la ejecución de las obras debe ser rápida.

¿Medios para ello? Que se subaste en varios trozos la obra «simultáneamente» y á diversos contratistas.

Así, puede reunirse al mismo tiempo muchos operarios y todas las obras se hacen á la vez.

Es, como decimos antes, cuestión de honor para Almería.

## "Boletín Oficial"

Extracto del día 19.

Real orden de Gobernación acerca de las disposiciones y obligaciones que deben observarse en el personal de guardas-jurados de telégrafos.

—La Comisión provincial en sesión de 19 del actual acordó declarar válidas las elecciones celebradas en Escálar.

—Subastas de aprovechamientos de pastos de los montes de varios pueblos.

—Las juntas electorales de Abia, Beires, Beniar, Taberno y Ocaña, dan cuenta de los locales que han sido designados para las elecciones de 1911.

—Continuación de los industriales dados de baja en Huerca Overa, por faltas de pagos en las matrículas de contribución.

—El Ayuntamiento de Almería saca á subasta el día 28 del actual el arbitrio establecido sobre la renta del verde.

—Edictos de varios Ayuntamientos.

—Sección no oficial.

## Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	32'5
Máxima á la sombra.	17'2
Mínimo.	7
Humedad absoluta.	8'4
Idem relativa.	71'4
Presión barométrica.	771'2
Dirección del viento.	S.
Estado del mar.	Rizada
Cielo.	Despejado
Termómetro seco á las nueve de la mañana.	13'8
Id. húmedo á id.	11
Termómetro de irradiación.	6
Fuerza del viento.	2

## Reunión.

### Junta del Censo.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde Sr. Moreno Gallego, la Junta Provincial del Censo de población.

Asistieron los vocales Sres. Pérez López, Rovira, Amat (D. A.), Cuenca, Carreño (D. J.), Moreno Ayala, Villanueva, García del Pino (D. F.), Pérez (D. J.), Cuartara y Rodríguez López.

Dióse cuenta de la división que se había hecho de la capital y sus barriadas, estando aquella compuesta de ocho Distritos, divididos en 25 Secciones. Los Distritos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º tienen cinco Secciones cada uno; el 6.º, cuatro, y 7.º y 8.º tres cada uno.

Acordóse que cada vocal de la Junta, ayudado de un auxiliar, haga el trabajo de su Sección desde el 23 al 31 del actual, conforme ordenan las órdenes recibidas de la Superioridad.

La división que se ha hecho es completa y proporcionada, de todo el término municipal, que ha de servir para siempre y para todos los efectos de Estadística, consiguiéndose una verdadera unidad en los servicios.

Esta labor útil y pesada se ha realizado en doce días, trabajando en ella pacientemente, incluso á horas de la noche, una comisión formada por el teniente Alcalde don Francisco Rovira Torres, presidente de la Comisión municipal de Estadística, y por los señores don David Estevan, secretario del Ayuntamiento, don Pablo Herrera oficial de Estadística y don Trinidad Cuartara arquitecto titular.

También ha asistido á algunas de estas reuniones el profesor don Juan Moreno Ayala, auxiliando á la Comisión el delineante señor Pradal, el auxiliar del Ayuntamiento señor Pérez Herrera y el escribiente del arquitecto señor Rodríguez Treviño.

Los anteriores trabajos son de una importancia suya.

## Pronósticos del tiempo.

Resumen del pronóstico que hace Sfeijoon, para lo que resta del presente mes:

Día 21, se producirán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del O hasta las centrales, con vientos también del tercer cuadrante.

Día 22, se registrarán lluvias en el N. O. y desde el N. y Centro al Mediterráneo superior, con vientos de entre S. O. y N. O.

El 23, lluvias bastantes generales en la Península, con viento del tercer cuadrante.

Del 24 al 25, será mejor la situación atmosférica en nuestras regiones, pues sólo habrá lluvias en el O., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 26, lluvias en el S. O. de la Península, con vientos del segundo cuadrante.

Día 27, se producirán lluvias en nuestras regiones, principalmente desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos de diverso rumbo.

Día 28, seguirá el régimen lluvioso. El jueves 29, se continuarán registrando lluvias, especialmente desde el Cantábrico y centro al Mediterráneo superior, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 30 al 31, lluvias desde el O. de la Península hasta el centro, con vientos del tercer cuadrante.

## Gran vivero de plantas americanas

Se venden injertos de dos metros de altura á precios económicos.

Para informes, don Antonio Ros Forté, Instinción.



# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

## CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 10 de Enero 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Este buque admite también pasaje para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, transbordando en Cádiz al vapor CALINA de la misma Compañía.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

## Vapores oficiales Correos de Africa

Servicio fijo y combinado, entre los puertos de Cartagena, Almería, Alborán-Melilla.

Se admiten pasajeros para los puertos indicados, así como toda clase de carga, de domicilio á domicilio, por los vapores

"Alcira" y "Sagunto"

Salidas: De Cartagena, todos los domingos. De Almería, Alborán-Melilla, todos los lunes. De Melilla-Alborán, Almería, todos los martes. De Almería, Cartagena, todos los miércoles.

Para informes, dirigirse á su Consignatario

JOSE G. DEL MORAL,

Bulevar del Principe, 81, Almería.



## Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale.

De Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Gimenez Sociedad en comandita, Bulevar del Principe, 75.

## Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consultas: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

## Turriones.

Ha llegado á esta capital el conocido turroneiro Miguel Lorente y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y casaca de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces.

Paseo del Principe 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

## CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll,

Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.

CERVANTES, 5.

## Restaurant "Los Cubanos"

EL MEJOR LOCAL.—Comedores reservados

Comidas á la carta y por cubiertos.

Menú extenso y variado

Café, chocolate con pastas y té.

Cubierto especial, 3 platos. 2,50 pts

El mismo, á domicilio. . . . 3,00 id.

## Se vende un alambique sistema "Carre"

Razón: JOSÉ ALMENA, Pechina

## Modelos elegantes

La acreditada sombrerera con diploma de honor, de Consuelo Rodríguez, Paseo del Principe y Ricardos 1, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que se han recibido los más elegantes modelos para la temporada de invierno y artículos propios para los mismos.

## Eulogio Romero del Castillo.

ABOGADO

Horas de consulta: De 9 á 11. TIENDAS 13, PRINCIPAL.

## Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 20 de Diciembre de 1910.

PAGARON { 27 05 cheque.

{ 6 99 á 8 div.

Salvador Romero y Hermanas.

BAJ QUEZOR

Paseo del Principe número 10

## GACETILLAS

### De emigración.

Presidida por el señor Rocafull (don José), ha celebrado sesión la Junta de Emigración.

Después de darse cuenta de varias resoluciones de la Superioridad y aprobar las cuentas del último trimestre y el presupuesto del año próximo, fueron autorizados los anuncios del vapor «Lazio», los demás que hay anunciados para este mes y dar posesión al nuevo Inspector de Emigración don José Gámez.

### La Glorieta.

Hemos visto que se están limpiando las barandas de hierro y blanqueando los postes y fachadas de la Glorieta de San Pedro, órdenes que aplaudimos.

Pero falta que se complete ese arreglo con el del piso, que se halla en mal estado.

Poco cuesta, señor Alcalde, el echar allí varios carros de tierra de cantería y esparcirlos para rellenar los baches que existen.

### Vacantes

Se encuentran vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Senés.

### Antecedentes.

La Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares, ha pedido al Ayuntamiento varios antecedentes sobre la vacante de médico de la Beneficencia municipal que existe.

### Multas.

El Inspector de la guardia municipal señor Jerez, multó ayer en el Mercado, por faltas cometidas en el peso, á los revendedores Juan Jerez y Manuel García Belmonte, en una peseta cada uno, y á Francisco Orellano Belmonte y Francisco Hernández, en dos reales.

### Á presentarse.

Se hace saber á los individuos que á continuación se expresan, que de no comparecer con la mayor urgencia ante el Negociado de quintas del Ayuntamiento de esta capital, sufrirán graves perjuicios, sin que tengan luego derecho á reclamación alguna:

Manuel Criado Villegas, Juan Clemente González, Francisco García Zamora, Juan Salvador Herrera, Juan López Granero, Luis García Aguirre, Prisco Antonio Fernández Caruana, Emilio Baños Pintor, Mariano Muñoz Salinas, Fernando López Cruz, José Núñez, Juan José Botella Serrano, José Alarcón Rodolfo, Andrés Montes Mateos, Rafael Pérez Sánchez, Silvestre Ferrer Expósito, Francisco Ramón Márquez y Juan Pérez Alias.

### Tos.

Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacia M. Roselló, Barcelona.

### Herido.

A consecuencia de hallarse embriagado, dió ayer una caída en la Cañada de San Urbano, Joaquín Berenguel Navarro, causándose éste una herida en el labio inferior.

El Berenguel, en su gran borrachera, acusó de la herida que sufría á Manuel Gimenez Andujar, comprobándose que era incierta la denuncia.

### De minas.

Se ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial», las cantidades que han de satisfacer los dueños y explotadores de minas por el impuesto de 3 por 100 sobre explotación.

—Ayer presentó don Gregorio Muñoz en el Gobierno civil, tres escritos

oponiéndose á los registros mineros titulados «A Chile», «Antigua Nieves» y «Antigua Pelayo», del término de Cuevas, solicitados por don José Santisteban.

—Don Adalberto Ruiz Gil renunció ayer la propiedad del registro titulado «Las dos hermanas y Luisita», del término de Gergal.

### Sobre unas multas.

La Comisión Provincial ha propuesto la condonación de varias multas de 500 pesetas impuestas á la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España y otra á la de Lorca á Baza.

### De interés.

Caballero instruido, conociendo francés, inglés y contabilidad muy bien; desea colocación, como preceptor, secretario, administrador, tenedor de libros ó cargo análogo; muy pocas pretensiones.

Razon en esta Administración.

### De Aduanas.

La Administración principal de Aduanas de esta capital, cita por tercera y última vez á don Rafael Medina, consignatario de las mercancías despachadas con declaración número 626.

### Efectos timbrados.

Se ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial», una relación, de efectos timbrados sustraídos en Oviedo.

### Cuadros.

Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros á 8 pesetas cada uno, con marcos de nogal. Por 110 pesetas una cama maciza de nogal con un somier inglés. Hay muebles de tapicería de todas clases.

Establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2.

### Audiencia.

Señalamientos para hoy: Causa procedente del Juzgado de Berja, seguida contra Marcos Utrera Cortés, sobre lesiones.—Abogado, don Francisco Corominas; procurador, don Antonio Rueda Córdoba.

### Los cesantes de Pollela.

Una Comisión de cesantes de dicho Cuerpo ha recurrido al subsecretario de Gobernación, Sr. Alcalá Zamora, en réplica de que se les conceda el reintegro en el Cuerpo.

Nos parece justa la anterior petición.

### Citación.

El Juzgado de Instrucción de Gergal, llama al procesado por lesiones y disparos, Ramón Abad López, de profesión acedero, natural de Alboloduy, para que comparezca en la Audiencia provincial.

### La neurastenia

y enfermedades nerviosas, histerismo, etc, se curan con el Dinamogéno Saiz de Carlos.

### Un plazo.

La «Gaceta» ha publicado una disposición concediendo un plazo hasta el día 28 del actual, para que los aspirantes al ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas, manifiesten los puntos donde desean examinarse.

### D. E. P.

En Granada ha fallecido el Contador de aquella Diputación Provincial don Rafael Matías Padilla.

### Reformas Sociales.

El Gobernador civil ha dirigido una circular, para que en el improrrogable plazo de cinco días, remitan los Alcaldes que no lo han hecho, las certificaciones de la elección que han debido celebrarse para la renovación de la mitad de las Juntas locales de Reformas Sociales.

Presidente.

Ayer se encargó nuevamente de la presidencia de la Diputación Provincial don Antonio Ibarra, que ha estado una semana en Madrid.

Matadero público.

Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses: un macho vacuno, 3, con un peso de 204 kilos. Un macho y cabrito, 23, con 204 idem. Dos vacas, 19, con 283 idem. Un total, 45 reses, con un peso de 204 kilos.

Teatro Apolo.

El jueves 22 del corriente, inauguró la temporada este bonito salón, en el cual la empresa que lo ha tomado a su cargo, sin reparar en gasto ni sacrificio alguno, presentará al público un magnífico cinematógrafo, en compañía con renombradas artistas de variedades.

Juntas de Fomento.

Han sido constituidas las Juntas de Fomento de la Cruz, Alhabia, Ocaña, Gérgal y Almería. En el período de organización se encuentran más de cuarenta de estas Juntas y se espera poder llegar antes de finalizar el presente año, a la Federación de todas las de la provincia.

Lotería.

Se ha abierto al público una nueva administración de Loterías en la Puerta de Pura, número 2, junto al Estadio.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en esta cárcel, a disposición del Gobernador, Salvador Barón y Cristóbal Requena Salgado. Ayer quedaban recluidos 57 hombres y 66 mujeres; total, 66.

Ingeniero.

Se encuentra en esta capital, próximo a Madrid, el ingeniero director de la Estación Sismológica, cuyas labores se llevan a cabo con gran actividad, don Eduardo Torrelanes. Su viaje está relacionado con la visita a las citadas obras y el reciente fallecimiento de nuestro querido amigo don Juan María López, con cuya familia le unen lazos de parentesco. Sea bien venido.

Instituto Radioterápico de Madrid. Este Instituto, análogo a los de París y Londres, posee todos los aparatos de radiación para curar el cáncer, lupus, leucoplasias, úlceras varicosas, tumores escrofulosos, bocio exofítico, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos hasta ahora empleados. En él se aplican y reciben consulta sin molestias para los enfermos. Recoletos, 31, Madrid.

Teatro Variedades.

Función para esta noche: El juguete cómico en un acto «Tocino de cielo» y estreno de la comedia en tres actos «Sansón y Dalila».

Comienzo de Pascuas.

Esta mañana, día de Santo Tomás, se aparecieron las confiterías adornadas con toda clase de objetos y mercancías, propias de la proximidad de Pascua de Navidad.

Una reunión.

Hoy, a las cuatro de la tarde, y no como se anunció equivocadamente, se reunirán en el Gobierno civil los representantes de las empresas mineras para tratar de los depósitos de minas existentes en el barrio de las Alcazarillas.

Nuevo juez.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Sorbas don Francisco Díaz, que servía el de Nájera.

Militar.

Ha sido destinado a la reserva de esta capital, el capitán de infantería don Julián Martínez Simancas.

Viajeros.

Ayer salieron de esta capital: Para Madrid, el inspector provincial de higiene, don León Carrasco. Para el mismo punto, el banquero don Berja, don Julio Redondo y señora. A Barcelona, el rico joyero de aquella población, don José García. Para Córdoba, el diputado provincial don Sebastián Capel. Para Berja marchará hoy el propietario don Antonio de la Joya. Ayer llegaron: De Granada, el representante de mi familia don Armando Weber. De Segovia, el joven don Fernando Castro Díez, segundo teniente del cuerpo de Ingenieros. De la ciudad de los cármes, el concejal don José Burgos Tamarit.

—De Gérgal, el secretario del actual Ayuntamiento, don Antonio Carbonell. —De Granada, doña María Josefa, Villalobos y su preciosa hija Luisita esposa del presidente de la Diputación don Antonio Ibarra. —De la misma capital, don Luis Puig.

Exdiputado.

Con motivo del fallecimiento de su sobrino político el Contador de aquella Diputación provincial, don Rafael Matías Padilla, se encuentra en Granada el exdiputado a Cortes nuestro paisano don Leonardo Ortega Andrés.

Escándalo.

Anoche a primera hora, los pitos de los serenos pusieron en alarma a los vecinos de la Puerta de Pura y calles adyacentes a la misma.

El motivo fué porque dos individuos llamados uno Manuel Nicolas y otro conocido por el «Rubio», que se hallaban embriagados, hicieron uso de armas blancas para acometerse.

La cosa terminó con la conducción de ambos al arresto.

Descarriolo.

El tren de mercancías 101, descarriado anoche cerca de Huéneja, no ocurriendo ninguna desgracia, sólo un pequeño desperfecto en el convoy.

R. I. P.

Anoche falleció en esta capital el conocido artista don José Domínguez Bermejo, hermano y hermano político, respectivamente, de nuestros amigos el auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento don José Domínguez y don Antonio Nievas.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Amalia número 9, hasta la Puerta de Belén, en donde se despedirá el duelo.

A la familia enviamos nuestro más sentido pésame.

CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de los Escotistas, Tumores, huesos, Corvasas, Formas, Esperevanes, Sobrehuesos, Estarrosos, Molestas y Vejigatas, etc. UNGUENTO ROJO MERE. 40 AÑOS DE CREATIVIDAD en Orleans y Francia. Única Farmacia en SAN SEBASTIAN. FOLLETOS GRATIS AL QUE LEZ PIDA.

Farmacia Central DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ. Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Agua mineral.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Las Cortes.

Madrid, 20.

En el Senado.

A las 3 y 50 abrió hoy la sesión del Senado el señor Montero Ríos.

El señor Sánchez Toca entregó un escrito que había recibido de Barcelona protestando del acuerdo de aquel Ayuntamiento, contrario a la Ley de comunicaciones marítimas.

El señor Canalejas prometió estudiar el asunto.

El señor Sánchez Toca rectificó, pidiendo que se impida la imposición de nuevos arbitrios.

Se entró en el orden del día siguiendo la discusión del proyecto sobre derechos reales.

El señor Sanz y Escartín apoyó el voto particular que tenía presentado, combatiendo el proyecto.

Le contestó en nombre de la Comisión el señor Rosell, desechándose el voto.

El señor Luance consumió el primer turno en contra, contestándole el señor Elvira.

Intervino el señor obispo de Jaca, levantándose seguidamente la sesión.

En el Congreso.

Animadísima ha estado la sesión celebrada esta tarde en el Congreso.

Comenzó a las 3:15 bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

El señor Soriano preguntó cuando se iba a discutir el proceso seguido contra el libertario Ferrer.

El jefe del Gobierno señor Canalejas, contestó que se había aplazado la discusión hasta después de las vacaciones, prometiendo que a fines de Enero se reanudarían las sesiones.

El señor Soriano pidió que se discutiera el asunto ampliamente.

El señor Lacierva pidió que se activara la impresión de los documentos y procesos que acusaban a Ferrer, incluso el del atentado a los Reyes.

Reanudó después el debate sobre la administración del municipio de Barcelona.

El ministro de la Gobernación señor Merino intervino, comenzando por afirmar que carecía de noticias oficiales de los asuntos discutidos para formar un juicio definitivo.

Anticipó que la ley se cumplirá con todo rigor, no pudiendo acceder al envío de una inspección, pues esto no debieran pedirlo los interesados.

Alabó la gestión del Gobernador civil de Barcelona en el asunto que se discutía.

El señor Carner habló para rectificar. Censuró la vaguedad del discurso del señor Merino, insistiendo en que el Gobernador de Barcelona resolvió el asunto también con una vaguedad sospechosa.

Analizó la ley de aguas para destruir las teorías expuestas por el señor Iglesias (don Emiliano), estimando independiente la autonomía de Cataluña de los asuntos que ahora se discutían.

El señor Merino rectificó, diciendo que era preciso ir con cautela e insistiendo en que había que reservarse los juicios.

El señor Azcárate, habló en nombre de la minoría republicana, afirmando que el señor Merino había confundido la autonomía con el olvido de las Leyes.

Respecto al asunto del Ayuntamiento de Barcelona, manifestó que a la minoría republicana no le habían convencido las explicaciones del señor Lerroux.

(Las palabras del señor Azcárate causaron gran sensación en la Cámara, haciéndose variados comentarios.)

El señor Iglesias (don Pablo), en nombre de los socialistas, dijo que a juicio de éstos, son actos de mala administración los cometidos.

(Aumentaron los comentarios.)

Habló el señor Lerroux preguntando al señor Azcárate si le había convencido el aserto de los solidarios.

Al señor Iglesias (don Pablo) le dijo que si había reunido los suficientes elementos de juicio para calificar de arbitraria la gestión de los radicales y que para pensar en la mala administración del Ayuntamiento de Barcelona era preciso acusar de complicidad a 28 concejales radicales y al Gobierno.

El señor Azcárate contestó categóricamente que le habían convencido los señores Carner y Ventosa.

El señor Iglesias (don Pablo), también contestó afirmativamente.

El señor Lerroux dijo que esto era consecuencia de una tempestad que se preparaba contra él, y que las declaraciones de los señores Azcárate e Iglesias, le obligaba a declarar que no podían concebir la conjunción republicano-socialista.

Terminó el debate, prorrogándose la sesión 15 minutos. (Los comentarios aumentaron con las afirmaciones hechas por los señores Iglesias (don Pablo) y Azcárate. Los conservadores felicitaron a éste.)

Entróse seguidamente en la orden del día.

Aprobóse un crédito de cuatro millones para el ramo de Guerra.

Continuó la discusión de la Ley del candado.

Por votaciones nominales se desecharon cuatro enmiendas de los señores Llosas, Felú y Rodas.

Enseguida se levantó la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 20.

Desórdenes en Barcelona.—Incidentes.

En el Congreso corrieron rumores de que en Barcelona habían ocurrido desórdenes, apedreado las redacciones de varios periódicos.

Enseguida el señor Merino conferenció por telégrafo con el Gobernador civil de aquella capital señor Portela, diciéndole éste que en un mitin celebrado por los gremios en el teatro del Parque para protestar de los arbitrios, se mezclaron elementos extraños que interrumpieron la reunión.

Esto dió lugar a que se promovieran incidentes en las calles dándose gritos de «vivas!» y «muera!»; viéndose la policía obligada a intervenir.

Varios grupos de manifestantes se dirigieron a las redacciones de algunos periódicos, dando muertas.

Durante los incidentes se hicieron varios disparos, resultando un herido.

Fueron detenidos 13 alborotadores que luego se liberaron por orden del Gobernador.

Se ha teleografiado al general Weyler, que se encuentra en Palma de Mallorca, para que vaya inmediatamente a Barcelona.

Cobian mejorado.

El ministro de Hacienda señor Cobian, se encuentra mejorado, habiendo asistido hoy a la sesión del Senado.

BOLSA

4 por 100 interior..... 85-95  
5 por 100 amortizable. 101-25  
Londres a la vista..... 00-00  
París a la vista..... 7-30

Revela.—Discusiones.—Republicanos separados.

Cuando terminó la sesión del Congreso, hubo gran revuelo en la Cámara, formándose acaloradas discusiones sobre el incidente ocurrido entre los republicanos.

Inmediatamente renñeronse los diputados señores Lerroux, Giner de los Ríos, Salillas, Iglesias (don Emiliano), Albornoz Azzati y Barral.

Cuando terminó la reunión facilitaron una nota a la prensa diciendo que cesarán en su actitud con la minoría resolviendo ellos sin consultarles ni requerirles para hablar de la administración municipal de

CHOCOLATE SUCHARD. FABRICA MODELO SAN SEBASTIAN. DE VENTA EN TODAS PARTES. AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5 MADRID.

Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupes-tris del Lot y Aramon Rupestris Ganzin número 1. Se encuentran a precios módicos en los grandes viveros de la finca «La Pipa» y el «Garrofera» (Huécija), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte. Dirigirse a D. Manuel Galetti, Huécija, (Provincia.)

“LA NUEVA” REAL 12 y GRANADA 28. Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, a haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 POR 100 de utilidad. Unica que puede ofrecer al público un magífico coche especial, superior a los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataudes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad. Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN, REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA 28.

Barcelona. Se ratificaron en las declaraciones del señor Lerroux, manteniendo en recabar la personalidad del partido y la representación parlamentaria. Concedieron un amplio voto de confianza al señor Lerroux, expresándole su adhesión como presidente y como amigo, declinando la responsabilidad del acto del señor Azcárate. Acordaron también publicar un manifiesto y organizar una campaña de reorganización.

Tiros a una mujer.

Esta noche, en la calle de Luisa Fernanda, un individuo disparó varios tiros a su esposa porque ésta se negó a reanudar la vida marital con aquél.

La mujer resultó herida gravemente y además una sobrina de cuatro años que aquella llevaba.

El agresor fué detenido enseguida.

El matrimonio estaba separado porque ella se negaba a soportar los malos tratos que él le daba.

Reunión de nacionalistas

Se han reunido esta noche los Diputados nacionalistas, cambiando impresiones sobre el debate referente al Ayuntamiento de Barcelona.

Mostraron extrañeza de que el señor Canalejas no haya intervenido en dicho debate.

Vázquez Mella va a hablar.

El señor Vázquez Mella ha visitado hoy al Presidente del Congreso señor conde de Romanones.

Ambos convinieron en que el señor Vázquez Mella inter venga mañana en la discusión de la ley del candado y en que ahora es imposible que aquél explique su interpelación sobre las denuncias que hizo en «L'Echo de París».

Que se vá a cerrar.—Sección entera.

El señor Canalejas quiere que definitivamente se cierren las Cortes el jueves próximo.

La sesión de mañana del Congreso se dedicará entera a la discusión de la ley del Candado.

A Barcelona.

Varios diputados naciona-

listas marcharán enseguida a Barcelona.

También el señor Lerroux saldrá el domingo para la misma capital.

Declaraciones de Canalejas y Lerroux.—Comentarios.

El señor Canalejas ha manifestado que ha seguido con interés el debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona y que el Gobierno tiene que verlo tranquilamente. Añadió que si se demuestra inmoralidad, se llevará el asunto a los Tribunales.

Mitines republicanos.

Los radicales están proyectando mitines de propaganda, en Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y otros puntos.

El temporal.—Vapor con averías

Dicen de la Coruña que los trenes funcionan con mucho retraso por causa del temporal.

También dicen que llegó el vapor «Queen» con grandes averías. Una ola le arrebató dos tripulantes que perecieron ahogados. El piloto finé derribado en cubierta, fracturándose una pierna.

Lerroux y Romanones.

El señor Lerroux ha visitado al señor conde de Romanones con objeto de comunicarle su separación de la minoría republicana y para pedirle que respete la personalidad parlamentaria de la minoría radical.

El señor conde de Romanones juzgó lo ocurrido de gran trascendencia y que desde luego favorecerá los derechos de cada uno.

Sol y Ortega.

El diputado republicano señor Sol y Ortega, se ausentó esta tarde del salón de sesiones del Congreso, para evitar que le aludieran en lo del debate del Ayuntamiento de Barcelona.

PERPEN.

PIDASE en Farmacias, Droguerías, Hoteles, Restaurants y Cafés. AGUA DE INSALUS. Depósito en Almería: CAFE SUIZO, Teléfono 79. Estómago, Vías urinarias, Hígado, Reuma. Insustituible como agua de mesa. Botella de litro, 0'75 ps.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS. En un teatro dice un prestidigitador: —¿Algún caballero me hace el obsequio de prestarme un reloj? —Después de algunos momentos de silencio, exclama una voz: —¿Da lo mismo una papeleta de empenjo? Entre mendigos: —Si no fuera por mi perro, ya me habría muerto de hambre. —¿Cómo es eso?

—Figúrate que lo he vendido seis veces; pero como me es tan fiel, ha vuelto siempre a casa.

Aviso útil.

Tópico contra las picaduras de insectos.—Tómese de licor amoniacal cáustico, 3 gramos; colodión, 1 gr.; ácido salicílico, 10 centigramos. Mézclase. Aplíquese una gota de esta solución sobre cada picadura.

Cantares

Sueño ó vele, no hay respiro para mi ardiente deseo,

pues sueño, cuando te miro, y cuando sueño, te veo.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Santos Domingo de Silos, ab.; Amón, Teófilo, Eugenio y Macario, mártires. La misa y el oficio divino son de Santo Domingo de Silos, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de las Mercedes, en Santiago. PARA MAÑANA.—Santos Flaviano, Zenón, soldado, Demetrio, Honorato y Floro, mártires.

La misa y el oficio divino son de feria, con rito semidoble y color morado. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de los Dolores, en San Sebastián.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas Rosario á la oración.

Juzgado municipal.

Día 20. Nacimientos Enrique Abad Carretero, Melchor

López Montoya, Francisco García González, Carmen Jurado Ferrer y Teresa Suárez González.

Defunciones Francisca Díaz de la Casa, Juan Lorenzo Espin Martín y José Expósito. Casamientos Enrique Martínez Figueroa con Amalia Moreno Sánchez.

Movimiento marítimo

Día 20. Buques entrados Vapor «Cabo San Martín», de Cartagena. Llad «Adela», de Aguilas.

Polacra goleta «Joven Antonio», de Mazarrón. Corbeta italiana «Paolina», de Barcelona.

Despachados Vapor «Cabo San Martín», para Málaga. Corbeta italiana «Paolina», para Montevideo.

Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta enfermarán.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TRES TAPICOS

Línea de vapores Tintoré.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

TINTORÉ

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de Melilla para Orán: el día 9 de cada mes. Salidas de Orán para Melilla: el día 10 de cada mes. Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 16 y 29 de cada mes. Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cía Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meln, Sucesores Meln y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se recibían del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



¿Quiere U. ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá, ógrarlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Girona, 120, Barcelona.

La Económica.

LIBRERIA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores. Calle Conde Ojalla núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio d San Francisco (al lado del estanco).

Se alquila

el piso alto de la casa número 2 de el Reina, esquina al Malecón. En esta imprenta informará.

CORSETERIA

Isuana Navarro Aguiar Se construyen cursos rectos últimos modelos de París, de legítimas hullenas medida desde 14 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quemaduras de inglés y amórga; otros artículos. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42

Se alquila

para Establecimiento ó despacho, la planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Príncipe núm. 32.

Café nervino medicinal del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MODICOS. Sócrates, 1, Almería.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidlos en todos los establecimientos ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS: Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremaña, Manila.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales. Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc. Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces que se conocen. Exíjanse siempre la marca del Dr. Winter. Cúrense como nos enseñan. Boticas y Droguerías.

LA PERLA ANTIGASTRÁLICA Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vísperas, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON Creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumptivas, inapetencias, debilidad general, postrección nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Señ. ón, Luis Sánchez.

Se vende

un preciso automóvil marca Hispano-Suiza de 20-30 caballos modelo de 1908 con carrocería landoli (cubierta y descubierta). Ha corrido muy poco y es casi nuevo. Puede desarrollar más de 100 kilómetros por hora. Se dará á muy bajo precio. Razón, Centro de anuncios P. Graña, Zurbano, 8, Barcelona.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para BUENOS AIRES. Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 29 de Diciembre. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Diciembre. PARA MANILA.—Salida de Almería el 1 de Diciembre. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 8 de Diciembre. Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Seguros marítimos. IMPORTANTES COMPANIAS

AURORA BRITISH & FOREIGN LLOYD'S INTERNACIONAL. Bilbao Londres Berlin. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros á primas reducidas y se abren pólizas flotantes. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Bulevar 46.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.

1910 ANO XXXII ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CONTIENE: DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio exterior.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Armas, etc., etc.—En fin, cuanto de interés puede ser á las personas que se dedican al comercio, industria, ciencias, artes, militares, liberales ó eclesiásticas. ESPAÑA. Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Académias, Universidades, Institutos, etc. Parte oficial de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles. España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, escuelas, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes los ejercen. Los Anuarios de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma exactitud para esta publicación. PORTUGAL. Descripción detallada de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior. AMERICA. Cuba: Información completa de este República con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés. Indicador de los habitantes de la Habana por sus dos órdenes de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todas las islas de la Isla. Puerto Rico: Descripción completa de la Isla en igual forma que el anterior. ESTADOS HISPANOAMERICANOS. 1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. 2.º América del Norte: México. 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana Francesa. De estos países, á más de los nombres, apellidos y profesiones de las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio, se dan amplias referencias. FILIPINAS. Descripción detallada de estas Islas, con su administración, comercio é industrias, en igual forma que el anterior. PRECIO: 25 PTAS. Profesor BROCCA. ALMERIA. Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.